SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

NOTA D.U.O.C. N° 198/2014

Asunción, 28 de Julio del 2014

Ref.: CD/SBEN°05/2014"ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON – TERCER LLAMADO", con ID: 276.249.-

Señores:
DALMI S.R.L.
Presente:

Me dirijo a Ustedes con el objeto de comunicarle por el llamado de referencia, que por Resolución SNNA Nº 404/2014 se adjudica a la firma la cual representa, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por un monto total de Gs. 68.399.970.- (Guaraníes Sesenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta).

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario.
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registro Públicos.
3. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos
4. Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
5. Copia de Certificado de cuenta bancaria.
6. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA EN LA CUAL SE GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DIAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 404/2014.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ

Lic. Lilian María Recalde
Directora de UOC

DALMI S.R.L. Letras Mercantiles y Asesoría Tel.: 381 672 372

NOTA D.U.O.C. N° 199/2014

Asunción, 28 de Julio del 2014

Ref.: CD/SBEN°05/2014"ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON – TERCER LLAMADO", con ID: 276.249.-

Señor:
Guido Antero Núñez Fleitas
Propietario Distribuidora Multimerc
Presente:

Me dirijo a Usted con el objeto de comunicarle por el llamado de referencia, que por Resolución SNNA Nº 404/2014 se adjudica a la firma DALMI S.R.L., en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 404/2014.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de UOC

.....
Lic. Lilian María Recalde
Directora de UOC

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay
Patri Elizabeth Mercado
29-07-14.

NOTA D.U.O.C. N° 201/2014

Asunción, 28 de Julio del 2014

Ref.: CD/SBEN°05/2014"ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON – TERCER LLAMADO", con ID: 276.249.-

Señor:
ULISES LEVRAND
Presente:

Me dirijo a Usted con el objeto de comunicarle por el llamado de referencia, que por Resolución SNNA Nº 404/2014 se adjudica a la firma DALMI S.R.L., en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 404/2014.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de UOC

.....

Lic. Lilian María Recalde
Directora de UOC

29/07/14

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

NOTA D.U.O.C. N° 200/2014

Asunción, 28 de Julio del 2014

Ref.: CD/SBEN°05/2014"ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON – TERCER LLAMADO", con ID: 276.249.-

Señores:
SUMISTROS & MONTAJES S.R.L.
Presente:

Me dirijo a Ustedes con el objeto de comunicarle por el llamado de referencia, que por Resolución SNNA Nº 404/2014 se adjudica a la firma DALMI S.R.L., en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 404/2014.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de UOC

.....

Lic. Lilian María Recalde
Directora de UOC

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Insaurralde 136 - Tel.: 675263
29/07/14 - 14:10 hs.